

Reunión: CONSEJO NACIONAL		Lugar: Edif Corpalmar
Hora Estimada de Inicio: 08:00 hrs	Hora Estimada de Finalización: 15:00 hrs	Tiempo Estimado de Duración: Siete horas
Hora Real de Inicio: 09:00 hrs	Hora Real de Finalización: 14:00 hrs	Tiempo Real de Duración: Cinco Horas

AGENDA:

• Verificación Quórum.	Secretaria
• Oración.	Voluntario
• Lectura actas anteriores: <ul style="list-style-type: none"> ○ Acta del día 8 de Abril (firma). ○ Acta del día 25 de Abril (firma). ○ Acta del día 15 de Mayo (lectura y firma). 	Sandra Peraza
• Gobernabilidad Asociación Scouts de Venezuela.	Presidente
• CANAPAS Status y plan de acción.	Ildemaro Trias
• Director Ejecutivo Nacional: Descripción de Cargo , perfil y reclutamiento.	Presidente
• Designación de Autoridades Nacionales: <ul style="list-style-type: none"> ○ Comisionado Internacional. ○ Contralor Nacional. ○ Consultor Jurídico. ○ Comisionados Regionales. ○ Directores área Estratégicas. ○ Comisiones Nacionales. 	Presidente
• Padrinazgo y acompañamiento por los miembros del Consejo Nacional Scout a Regiones, áreas estratégicas y comisiones.	Marcel Joseph
• Comisaría Internacional: <ul style="list-style-type: none"> ○ Eventos. ○ Conferencia Interamericana. ○ Consulta y visita Jefe Scout Ecuador. 	Eduardo Drachemberg
• Varios: <ul style="list-style-type: none"> ○ Comisión POR (avances). ○ Reforestación Nacional. 	Lohengry Vento Sandra Peraza
• Oración.	

Acta de Reunión Consejo Nacional 16-06-2010

Asociación Scouts de Venezuela



Nota el tema de gobernabilidad de la Asociación Scouts de Venezuela se abordará como punto único de agenda hasta concluirlo, el resto de los puntos son temas fundamentales a resolver, decidiremos como abordarlos de inmediato.

Verificación de Quórum. Asistencia en el Consejo Nacional:

Nombres	Apellidos	Cargo
Alfieri	Rangel	Presidente
Sandra S.	Peraza	Vicepresidente
Pedro Luis	Rodríguez	Tesorero Nacional
Lohengry	Vento	Consejo Nacional
Marcel	Joseph	Consejo Nacional
Juan Rodrigo	Rodríguez	Consejo Nacional
Ovidio	Rojas	Consejo Nacional
Ciro	García	Consejo Nacional
Eduardo	Drachemberg	Comisionado Internacional

Se notifica la ausencia del Scouter Genaro Méndez por motivos personales,
ORACION: A cargo del Scouter Eduardo Drachemberg.

1. REVISION DE ACTAS PENDIENTES:

Se efectuó una revisión de las actas correspondientes al 08 de abril y al 25 de abril, las cuales fueron aprobadas por los miembros del Consejo Nacional; quedando pendiente la del 15/05/2010.

2. ACUERDO DE GOBERNABILIDAD:

El Scouter **Ciro García** hace entrega al Consejo Nacional de carta de los Comisionados Regionales sobre diversos aspectos en cuanto a la situación de gobernabilidad. Se acordó realizar reunión con los Comisionados regionales y dar respuesta sobre la institucionalidad en la Asociación de Scouts de Venezuela.

De acuerdo a el planteamiento del Scouter **Juan Rodrigo Rodríguez** se acogió que las decisiones a ser consideradas por el Director Ejecutivo Nacional, serán tomadas en consenso por el Presidente Nacional Scout **Alfieri Rangel Luy** y la Vicepresidente Nacional Scout **Sandra Peraza** quienes se abocaran a designar los cargos actualmente vacante a saber:

Comisionado Regional Táchira.
Comisionado Regional Lara.
Comisionado Regional Zulia.
Director Nacional de Recursos Humanos.
Director Nacional de Operaciones.
Director Nacional de Gestión Institucional.
Director Ejecutivo Nacional.

Debido a los mas recientes acontecimientos y en aras de construir un mejor clima armónico entre los miembros de este Consejo Nacional y revisados todos los planteamientos y estudiado suficientemente el punto se acuerda generar un acuerdo de gobernabilidad. El mismo está constituido por seis puntos de estricto cumplimiento y de manejo del cuerpo colegiado con la finalidad de que la gobernabilidad, institucionalidad y armonía permanezca dentro de los miembros del Consejo Nacional.

ACUERDO DE GOBERNABILIDAD

GOBERNABILIDAD EN LA ASOCIACION DE SCOUTS DE VENEZUELA

Con la finalidad de construir el presente, establecer la convivencia y garantizar un trabajo armónico y fluido en el marco de la ley y promesa el Consejo Nacional Scout de la Asociación de Scouts de Venezuela acordó asumir los siguientes acuerdos de gobernabilidad:

La gobernabilidad en la Asociación de Scouts de Venezuela es lograr que actuando en consonancia con los valores y principios scouts, la organización avance hacia la visión o propósito estratégico formulado, alcanzando progresivamente los objetivos y metas que reflejan esta aspiración, en un clima de relativa armonía.

En función de ello y siendo el Consejo Nacional Scout la máxima autoridad de la Asociación, mientras no está reunida la Asamblea Nacional Scout, se toman las siguientes decisiones:

1. **Identidad del Consejo Nacional Scout.** De acuerdo con el P.O.R. el Consejo Nacional Scout es un órgano colegiado, responsable de la administración de la Asociación, de su desarrollo, fijación de objetivos, nombramiento de autoridades y control de planes y actividades. Decimos también que el CNS es responsable de aportar soluciones en el ámbito de condiciones de vida de niños y jóvenes en el país, así como de influir en la determinación de políticas nacionales en esta materia.
2. La toma de decisiones en el CNS estará guiada por los siguientes principios:

I. Consenso. Las decisiones del Consejo Nacional Scouts se tomarán por consenso de todos sus miembros para lo cual se usará la negociación y concesión. Se acuerda que si en alguna materia no es posible llegar al consenso en la primera discusión se difiere el punto con el fin de lograr consenso sobre el tema; teniendo presente la eficiencia, eficacia y el costo oportunidad en la toma de decisión.

II. Transparencia. Se compartirá la información disponible previa a la toma de decisiones, acciones, o divulgación de información con los miembros del Consejo Nacional vía electrónica con dos días de antelación a la implementación de la acción. El incumplimiento de este acuerdo invalidará la acción tomada. En caso de existir desacuerdo por parte de un consejero deberá responder argumentando un día antes de la toma de la decisión ante todo el consejo Nacional Scouts aportando alternativas novedosas.

III. Respuestas Privadas. los miembros del Consejo Nacional Scout solo usarán repuestas privadas ante cualquier discrepancia existente entre enfoques de temas tratados en el Consejo Nacional Scout.

IV. Comunicación. Se mantendrá permanentemente información en la página WEB de la ASV de los acuerdos y trabajos realizados por el CNS, divulgando extractos de los acuerdos tomados y los logros alcanzados por acciones directas del CNS; los consejeros serán voceros permanentes de la labor cumplida por CNS ante la institución y la comunidad.

V. Cumplimiento de los acuerdos. Los consejeros atenderán los compromisos adquiridos en forma oportuna y eficiente procurando respuestas innovadoras y asegurándose el resultado final de su acción.

VI. Funciones del Equipo Operativo. Se ratifica que el equipo operativo (comisionado regionales) está subordinado al Consejo Nacional Scout, por lo que los miembros del Consejo serán garantes de que su comportamiento y acción como representante del nivel nacional esté dirigido a garantizar la aplicación del programa scout de calidad a un mayor número de niños y jóvenes.

3. Con el fin de lograr la coordinación entre todas las áreas, así como con el entorno de la organización, se autoriza al Presidente Jefe Scout junto a la Vicepresidenta para que realicen nombramientos y establezca órganos colegiados, que con determinada periodicidad se reúnan y cumplan determinados roles. Estos pueden tener un carácter permanente o situacional, poseen autoridad para accionar fuera de sus áreas de trabajo, según procedimientos que se establezcan en la organización, tomando decisiones o proponiendo al CNS, según compete.

3. CANAPAS

Presentación de la situación del Canapas por parte del Jefe de Campo Ildemaro Trias, sobre aspectos de: Logística, Programa de Jóvenes, Recursos Adultos, Comunicaciones y Desarrollo Financiero. Se acuerda otorgar permiso al Scouter Ciro García para recibir aportes de parte de las Instituciones u organismos a los cuales se les solicito para el Canapas. Se informa el acuerdo con la Alcaldía del Municipio José Félix Rivas Para el uso de las instalaciones del Parque La Estación durante el desarrollo del Canapas.

4. ACUERDO FINANCIERO DEL CAMPO ESCUELA DINI ZULU

El scouter Marcel Joseph hace una exposición acerca de la situación en la que se encuentra el Campo Escuela Dini Zulu, acerca de las invasiones la cual hace imposible el rescate de las tierras y la inversión económica sería cuantiosa. Previa consulta con el Consultor Jurídico de la ASV en el año 2007 se recibe una propuesta de recibir a cambio la cantidad de 200 mil Bolívares y una Casa de Campo que se encuentra en condiciones aceptables de habitabilidad. Debatido el punto suficiente se acuerda aceptar esta propuesta y se designa al Scouter Marcel Joseph responsable de la negociación y los acuerdos legales pertinentes en beneficio de la Asociación Scouts de Venezuela. se realizaron consulta a personas expertas de la zona para apoyar las gestiones de la negociación (Anexo presentación)

5. DIRECTOR EJECUTIVO NACIONAL. DESCRIPCION DE CARGO. PERFIL DEL CARGO

Se hace entrega por parte del Jefe Scout Nacional una plantilla de la Descripción de Cargo del Director Ejecutivo Nacional desarrollada por los Scouter José Luis Alfinger y José Luis Halmoguera. La misma está desarrollada en el contexto de actualizar y dinamizar la funcionabilidad del cargo del DEN. Se acuerda que será revisada por los miembros del Consejo Nacional y sus impresiones serán enviadas vía correo electrónico para agilizar los procesos.

6. DESIGNACION DE AUTORIDADES NACIONALES

Se ratifica en el Cargo de Comisionado Internacional al Scouter Eduardo Drachemberg.

Se acuerda ratificar a los miembros del Centro de Servicio Scout Nacional a saber:

Leonardo Farfan	Coordinador Nacional de Programa de Jóvenes
Luis Betancourt	Coordinador Nacional de Comunicaciones
Ruth Mendoza	Directora Nacional de Finanzas
Rafael Uzategui	Director Nacional de Administración

Se acuerda ratificar en los cargos de Comisionados Regionales a:

Guillermo Marconi	Región Aragua
Alexandra Mendoza	Región Carabobo
Ydalmis Zepa	Región Metropolitana
Alejandro Vielma	Región Guayana
Inés Rodríguez	Región Monagas
Janaika Machado	Región Mérida
Cristina Rodríguez	Región Anzoátegui
Marnie Rivera	Región Trujillo

Se acuerda no ratificar el cargo Scouter Patri Álvarez en la Región Zulia

En el caso del Scouter Nelson Vásquez en la Región Miranda el Jefe Scout Nacional se entrevistara con el mismo a fin de aclarar su situación en el cargo.

En los cargos pendientes se acordó hacer oferta pública de cargo de acuerdo a metodología seleccionada por el Jefe Scout Alfieri Rangel y la Subjefe Scout Sandra Peraza quienes trabajaran en común acuerdo para designar en los casos que corresponda y aperturar procesos de selección según sea el caso que se presente. Esta comisión informara oportunamente sobre las decisiones y acciones a este respecto.

7. PADRINAZGO Y ACOMPAÑAMIENTO POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO NACIONAL SCOUT A REGIONES, ÁREAS ESTRATÉGICAS Y COMISIONES.

Asignaciones para los Miembros del Consejo Nacional Scout:

Apadrinamiento.

Acta de Reunión Consejo Nacional 16-06-2010

Asociación Scouts de Venezuela

Región	Padrino
Anzoátegui	Ovidio Rojas/Pedro Rodriguez
Aragua	Sandra Peraza
Bolívar	Ovidio Rojas/Pedro Rodriguez
Carabobo	Lohengry Ventó
Lara	Sandra Peraza
Mérida	Genaro Méndez
Metropolitana	Ciro García
Miranda	Juan Rodriguez
Monagas	Ovidio Rojas/Pedro Rodriguez
Táchira	Genaro Méndez
Trujillo	Genaro Méndez
Zulia	Marcel Joseph
Zonas CSSN:	Ovidio Rojas/Pedro Rodriguez
Vargas	Pedro Rodriguez
Guárico	Lohengry Ventó
Falcón	Marcel Joseph
Insular	Ovidio Rojas

Áreas de Gestión	Padrino
Programa de Jóvenes	Juan Rodriguez
Recursos Adultos	Marcel Joseph
Operaciones	Sandra Peraza
Administración	Lohengry Ventó
Desarrollo Financiero	Pedro Rodriguez
Comunicaciones	Ciro García
Gestión Institucional	Ovidio Rojas

Comisiones	Encargado
Campos Escuelas	Marcel Joseph
Desarrollo Financiero	Gustavo Volmer

Desarrollo Institucional	Rodrigo Nuñez
Fondo Editorial	Claudio Biern
Centenario	Jorge Insignares
Asamblea Nac. 2.011	Pedro Luis Rodriguez
Comisionado internacional	Eduardo Drachembergh
Comisario	Humberto Chirico

8. COMISARIA INTERNACIONAL

El comisario internacional informa sobre los diferentes eventos internacionales y status de la participación de la ASV en los mismos. Acerca del Jamboree Panamericano a celebrarse en México y cuyo jefe de delegación es la Scouter Penélope Veracochea. Igualmente notifica sobre la Conferencia Interamericana donde solicita información sobre la delegación asistir a la misma con fecha Agosto 2010. Se acuerda enviar información vía correo electrónico para revisar la disponibilidad de los miembros del consejo nacional para la asistencia a la Conferencia Interamericana.

Se da por concluido el Consejo Nacional.

Asistentes	Siglas	Firma Original
ALFIERI RANGEL LUY	AR	
SANDRA PERAZA	SP	
MARCEL JOSEPH	MJ	
OVIDIO ROJAS	OR	
PEDRO LUIS RODRIGUEZ	PLR	
LOHENGRY VENTO	LV	
JUAN RODRIGO RODRIGUEZ	JRR	
CIRO GARCIA	CG	
EDUARDO DRACHEMBERG	ED	